



## **Diseño de Observatorio Provincial de Empleo**

***Una herramienta para la generación de políticas activas  
de empleo y formación para el trabajo***

**Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires**

**Asociación Regional de Desarrollo Empresario**

**MARZO 2005**

**Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires**

**Autoridades:**

- **Ministro:** Dr. Roberto Mouilleron
- **Subsecretaria de Empleo:** Dn. Jorge Bergaz
- **Representante Alterno de Provincia de Buenos Aires en el CFI:** Cdr. Julio Ciancio

**Equipo Técnico**

- **Coordinación Institucional:** Lic. María Cristina Andreu - adscripta Consejo Federal de Inversiones
- **Especialista en Formación Profesional:** Lic. Isabel Jimenez

**Consejo Federal de Inversiones**

**Autoridades:**

- **Secretario General:** Ing. Juan José Ciacera

**Diseño del Observatorio Provincial del Empleo**

**Equipo Técnico:**

**Director del Proyecto:** Lic. Julio Arrieta

**Profesionales que intervinieron:**

**Asociación Regional de Desarrollo Empresario ARDE**

Lic. Guadalupe Perez Recalde

Lic. Alicia Kossoy

Lic. Maria Inés Holler

Sr. José Pronato

Lic. Jorgelina Loza

Lic. Margarita Carratú

Lic. Mónica, Reta

Srta. Florencia Arribálzaga

Ana Llosa

**Universidad Provincial del Sud Oeste (UPSO)**

Dr. Hernán Vigier

Dr. Hugo César Badino

Lic. Facundo Pistola

Dr. Juan Manuel Peluffo

Arq. Gisela Boerr

Ing. Osvaldo H. Saldarini

Lic. Melina Manso

Lic. Denise Beatriz Torres

Lic. Tamara Sanchez

Dr. Jorge Serex

Lic. Guillermo Lucanera

Lic. Liliana Fieberkorn

**ÍNDICE:**

**PROLOGO .....** **5**

**EL OBSERVATORIO PROVINCIAL DE EMPLEO7**

**CAPITULO 1 : TIPOLOGIAS ORGANIZACIONALES.....**

1.1 OBJETIVOS Y FUNCIONES .

1.2 LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL OPE

1.2.1. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES.-ANTECEDENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-

1.2.2 LA CONSTRUCCION DE LA RED OPE: ORGANIGRAMA DEL DISEÑO TERRITORIAL

1.2.2.1 TIPOS DE INSTITUCIONES PROVEEDORAS DE INFORMACION

1.2.2.2 REGIONALIZACION DE LA RED DE INFORMACIÓN DEL OPE

1.3 EQUIPOS TECNICOS: CONFORMACION Y DEFINICION DE ROLES

1.4 LOS ACUERDOS INTER INSTITUCIONALES: BASE PARA LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE  
INFORMACION

**CAPITULO 2: SISTEMA DE INFORMACION.....**

2. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

2. 1 EL SISTEMA ESTADISTICO

2.1.1 NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION

2.2 SELECCIÓN DE INDICADORES

2.3 PRODUCCION DE INFORMACION: INFORMACION PRIMARIA-BANCO DE DATOS.

**CAPITULO 3: LA RED DE ACTORES.....**

3.1 EL ESCENARIO DE LA CONCERTACION: UNA METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE  
ESTRATEGIAS OCUPACIONALES PRODUCTIVAS-

3.2 LA RED DIGITAL: EL SITIO WEB DEL O.P.E

3.2.1 ESTANDARIZACION E INTEGRACION DE LA INFORMACION DE LA BASE DE DATOS

**CAPITULO 4: ESTUDIOS ESPECIALES .....** **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

4.1 SECTOR AGROINDUSTRIAL ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

4.2 EMPRESAS RECUPERADAS..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

4.3 PLAN VOLVER ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

ANEXOS ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

## **Prologo**

La presente publicación es una contribución a la serie documentos que la ARDE, Asociación Regional de Desarrollo Empresario, vino desarrollando, en el marco de su Programa Editorial. Asociado al derecho de las organizaciones de la sociedad civil de intervenir articular en las políticas públicas, con investigación aplicada y la capacitación.

El diseño de un Observatorio de Empleo, constituyó uno de los desafíos, ante la crisis económica, 2001-2002 que trajo aparejado los problemas del desempleo.

Nuestro compromiso con el espacio local y regional nos movió a proponer respuesta a los problemas de desempleo de la población bonaerense, y contribuir al diseño de políticas de generación de empleo, sea a niveles sectoriales, como a niveles regionales.

Este documento está elaborado en base a los estudios realizados por la institución en referencia al Diseño de estrategias públicas provinciales respecto de la información para la generación de empleo, ante una demanda originada en el ámbito de las políticas de empleo de la administración provincial.

Los Observatorios de empleo se erigieron como herramientas para la generación de políticas activas, a nivel internacional. La temática del empleo ha ganado relevancia política y teórica a partir de la aparición en los países centrales y periféricos de un desempleo de tipo estructural difícil de ser erradicado.

Este documento tiene como objetivo constituir una contribución al proceso de diseño de estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad sociolaboral y productiva, habida cuenta de la importancia que reviste la información básica para la toma de decisiones de política institucional y el diseño de acciones concretas para el mejoramiento de la situación del empleo y la formación laboral. El Observatorio adoptó como modelo metodológico para la articulación y formación de estrategias ocupacionales y productivas, el de la Planificación Concertada.

**El diseño de políticas y programas** de empleo requiere de un procesamiento de datos que permita dar cuenta de la evolución y tendencias del mercado de trabajo. El presente documento se estructura en cuatro capítulos





---

## **CAPITULO 1. TIPOLOGIAS ORGANIZACIONALES**

---

## **1- TIPOLOGIAS ORGANIZACIONALES**

### **1.1 Objetivos, misiones y funciones**

La misión fundamental del Observatorio del Empleo Provincial es, pues, contribuir al desarrollo de una estrategia más amplia de crecimiento económico proporcionando la información de investigaciones comparativas sobre políticas de empleo y tendencias del mercado de trabajo para la toma de decisiones de política institucional y el diseño de acciones concretas para el mejoramiento de la situación del empleo en la Provincia de Buenos Aires, así como, la elaboración de estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad socio laboral y productiva. Por lo tanto la mirada del Observatorio estará apuntando además de las tendencias del mercado de trabajo tendrá como objetivo de los trabajos y procesos de investigación que se sugieren es dar coherencia territorial y contribuir al desarrollo económico y empresarial. El Observatorio articulará a través de los diferentes organismos participantes para poder desarrollar un análisis de empleo, de políticas industriales y de la estructura económica donde actúe el Observatorio.

El OPE está concebido como un completo banco de datos con información y conocimiento sobre la situación del mercado de trabajo, que ofrece información exhaustiva sobre la realidad socioeconómica, laboral y formativa en la Provincia de Buenos Aires. Permite además, efectuar estimaciones sobre la evolución de las variables estudiadas. En su conjunto, apunta principalmente a brindar herramientas idóneas para la toma de decisiones en la gestión gubernamental, a través de la formulación de un escenario de Concertación

En síntesis, el Observatorio es:

- Un sistema de observación
- Un sistema de información
- Un sistema de apoyo a la decisión

## **Objetivos generales del Observatorio**

Entre los objetivos que se proponen para el Diseño del Observatorio Provincial del Empleo se distinguen:

- Proporcionar al Ministerio de Trabajo la información básica necesaria para la toma de decisiones de política institucional y el diseño de acciones concretas para el mejoramiento de la situación del empleo y de formación profesional en la provincia.
- Apoyar el diseño de estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad sociolaboral y productiva de la provincia de Buenos Aires.

## **Funciones**

- Apoyar la planificación de políticas públicas y privadas en materia de empleo y formación de recursos humanos, a través de la recopilación, análisis e interpretación en forma sistemática y periódica de la dinámica del mercado laboral.
- Mejorar el conocimiento en los campos del empleo, las calificaciones y o la relación empleo/formación, ya sea ordenando el conocimiento existente o produciendo conocimientos nuevos.
- Actuar sobre el entorno y favorecer el cambio: un lugar de concertación, un instrumento de diagnóstico, un instrumento de análisis y de proposiciones, un instrumento de comunicación con los diversos actores sectoriales, una instancia técnica de ayuda a la decisión, un instrumento de ayuda a la decisión.
- Promover la participación en el Observatorio de instituciones que realizan investigaciones y estudios relacionados con el empleo y la formación de Recursos Humanos.

## **Finalidad**

La finalidad del O.P.E será reunir información sobre el mercado de trabajo y la formación profesional al servicio de una estrategia: orientar la política pública y a los actores del mercado laboral y de la formación de recursos humanos. El Observatorio adoptará como modelo metodológico para la articulación y formación de estrategias ocupacionales y productivas, el modelo de Planificación Concertada. Esta metodología, que será el sustento de todas las concertaciones y acuerdos que el Observatorio llevará a cabo durante el desarrollo de su acción, es concebida como *un proceso político-técnico de gestión social en el que se desarrollan espacios de articulación de los sectores sociales pertinentes, públicos y de la comunidad*.<sup>1</sup>

La Planificación Concertada implica un estilo coparticipativo para la gestión de programas y proyectos sociales en su proceso de formulación, implementación y evaluación entre Actores sociales no sólo pertenecientes a la comunidad técnica sino a la comunidad real y donde la forma de interacción social está dada por la Negociación.

En el estilo participativo se supone que el proceso es una experiencia de aprendizaje por parte de todos los actores involucrados: Comunidad, organizaciones, sistema tecnológico.

### **1.2. Organización Institucional del O.P.E**

#### **1.2.1. Observatorios del empleo: experiencias internacionales.**

##### **Antecedentes en la provincia de Buenos Aires.**

Luego del apogeo del casi pleno empleo durante los años 50, 60 y 70, los años 80 han dado lugar a un desequilibrio de las anteriores reglas de juego para pasar a un aumento paulatino pero constante de los índices de desocupación e informalidad en los 90.

A partir de esta certificación y en la búsqueda de estrategias que pudieran sino revertir, por lo menos atenuar estos índices, se recurrió a la implementación de nuevos instrumentos sistemáticos y perspectivas dedicados al empleo, la producción, el intercambio, etc.

---

<sup>1</sup> C.F.I. "Formulación e Implementación de Programas y Proyectos de Inversión" Andreu, M. C. y Romano Yalour.M. -Bs. As.-1990.

Las primeras experiencias se observaron en Europa en Francia, España y otros países de la comunidad europea. En América Latina hay **antecedentes** en Argentina, Colombia (Medellín, Bogotá, Manizales, Tunja, y otros), Uruguay y El Salvador y el Mercosur. En el relevamiento hecho sobre otras experiencias de Observatorio, hemos podido confirmar la vigencia y utilidad de la noción de Observatorio.

Del análisis de las experiencias analizadas se observan ciertas funciones que abarcan todas las tareas de análisis de datos y detección de sectores críticos. Esta interpretación de la realidad ocupacional, de su estructura y tendencias, es una herramienta de utilidad para los actores involucrados y en primer lugar para el Estado (en cualquiera de sus niveles) para el diseño e implementación de políticas específicas eficientes. Cada observatorio produce documentos e informes periódicos y específicos.

Dentro de otro tipo de funciones, están los servicios prestados directamente al desocupado: desde el diseño estrategias de programas de empleo y/o capacitación, servicios de empleo y bolsas de trabajo, hasta la página web en la que se pueden consultar datos generales y oferta y demanda concretas de empleo que pueden interesar también a los empleadores.

Todos los observatorios son presentados en una página en Internet. En líneas generales, proveen información acerca de todos los aspectos de la problemática del empleo: empleo, desempleo (oculto y visible), subempleo, sobreempleo, despidos masivos, actividades demandantes de mano de obra, calificaciones, tendencias, evolución de indicadores, existencia de becas y subsidios, población destinataria, requisitos, etc. En cada caso determinados por la particular coyuntura económica e institucional dominante.

Cada observatorio establece a su vez **alianzas con actores estratégicos**, tanto colectivos como individuales, y hasta con otros observatorios. De aquí el concepto de “red”, que al modo de una estructura vial une arterias afluentes con puntos nodales.

La información provista por los observatorios no sólo proporciona una lectura estructural de la realidad laboral, sino también coyuntural. Es por eso que existen equipos de investigación en permanente actividad. Al mismo tiempo la continuidad de la estructura formal del Observatorio es de una importancia vital para la sustentabilidad en el tiempo de las acciones desarrolladas.

Con la información disponible cada Observatorio debe estar en condiciones de:

- \* detectar las necesidades de formación en relación a potenciales fuentes de empleo.
- \* realizar previsiones sobre la oferta y la demanda de empleo.
- \* diseñar Programas específicos de acuerdo a los diagnósticos realizados.

De acuerdo a estas acciones, el observatorio actúa como interlocutor inevitable en la toma de decisiones tanto del Estado como del sector empresarial.

Las **fuentes de datos** que alimentan el sistema de cada Observatorio pueden provenir tanto de organismos estatales o privados de producción de estadísticas, de la prensa y de los informantes calificados.

Una noción que atraviesa la constitución de todos los observatorios es la de “dinámica del empleo”. El observatorio del empleo no se enfrenta a fenómenos estáticos, sino más bien a procesos que se manifiestan diferencialmente según estratos de la población y ramas de actividad. Más que fotografiar la situación del empleo, **un observatorio registra flujos y movimientos en el mercado laboral**. Y con esa información puede detenerse en aspectos precisos que revelen mayor interés dada una coyuntura determinada. Es tarea de un observatorio la interpretación de esos flujos y stocks para el diseño de acciones concretas.

Junto con la dimensión dinámica, **el observatorio pondera el espacio local** como espacio idóneo para la generación de políticas de empleo.

### **Antecedentes en la provincia de Buenos Aires**

En la provincia de Buenos Aires, el antecedente inmediato del Observatorio del Empleo está dado por el **Instituto Provincial del Empleo** (IPE), organismo pionero con incumbencia directa en la problemática del Empleo.

La misión del IPE fue mantener actualizado un registro de información sobre la estructura y dinámica del mercado de trabajo con el fin de detectar tendencias probables en la evolución del sector laboral.

Entre otras acciones llevadas a cabo, el IPE realizó diagnósticos sobre la situación ocupacional y las transformaciones del mercado de trabajo, mediante el análisis de información estadística elaborada por organismos nacionales y provinciales. También efectuó relevamientos propios de la estructura productiva y socio ocupacional de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, puso en marcha diversos programas, entre los cuales se destacan: Programa Provincial de Microempresas, Programa Barrios Bonaerenses, Programa de Relevamiento y Análisis de Información Básica

Entre los estudios realizados, destacamos el “Análisis de las transformaciones de la estructura productiva y ocupacional 1985-1995”.

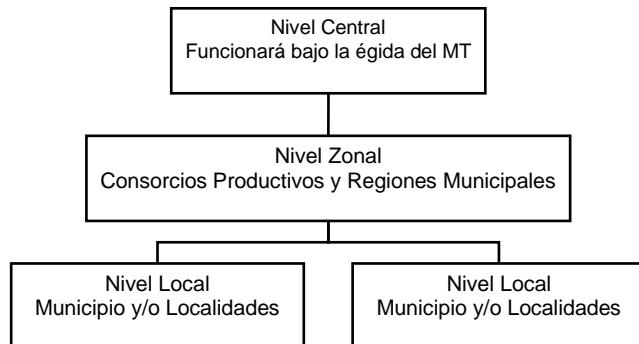
### **1.2.2 La construcción de la Red O.P.E**

La propuesta organizacional del Observatorio Provincial de Empleo, retomando los lineamientos definidos en el curso de su diseño, apuntará al alcance en todo el territorio Provincial, mediante **tres instancias articuladas** a modo de red considerando la cobertura geográfica de la información y de la implementación de políticas públicas en el territorio. Las tres instancias estarán distribuidas en distintos niveles.

Estos tres niveles que conformen el Observatorio poseerán distintas funciones y misiones que harán al funcionamiento de este organismo. Los tres niveles son:

- Un nivel central, que será la instancia de Coordinación general. La sede central del Observatorio, que estará en contacto permanente con los nodos, funcionará bajo la égida del MT.
- Un nivel zonal, que opere en cada corredor productivo y centralice y sintetice la información de los niveles locales.
- Un nivel local que de cuenta de las necesidades y demandas laborales y productivas de la población directamente afectada, a escala municipal o de localidad.

*Organigrama del Diseño Territorial del OPE*



Componentes/ Niveles	Diseño organizacional	Características y Organización de la Información del Observatorio
<b>Local</b>	Participan municipios, instituciones y organismos locales con disponibilidad de datos.	Pueden ingresar, actualizar información en el sitio a nivel local.
<b>Zonal</b> Sedes de los Nodos Corredores - Regiones y Zonas del Conurbano	Conformada por municipios, instituciones y organismos con alcance regional (Corredor / zonas) y condiciones para ser centro nodal.	Ingresan información sintetizada proveniente de las instituciones del nivel local. Realizan estudios a nivel del Corredor con periodicidad anual. Promueven reuniones por corredor para impulsar políticas activas de empleo y formación laboral.
<b>Central</b>	Oficina Central en sede del MT	Centraliza la información, ingresa la información del nivel zonal. Se conecta con los Ministerios asistiendo con información a las políticas públicas de la Provincia.

*El Nodo Central*

Funcionaría en la Subsecretaría de Empleo del MT de la Pcia. de Bs. As.

Estaría encargado de la coordinación de las iniciativas con los organismos nacionales y los Nodos regionales, estableciendo metodologías e instancias de articulación.

Garantizará la disposición de la información secundaria relevada por los organismos especializados del Sistema Nacional de Estadística y otras fuentes y la dispondrá para realizar lecturas a nivel zonal.

Será responsable de la administración del sitio Web del OPE.

### *Los Nodos Zonales*

Desde el punto de vista organizativo, el Observatorio operará en forma descentralizada tomando en cuenta las formas de regionalización que la Provincia creó oportunamente tales como los corredores productivos y zonas del conurbano bonaerense, a través de una red integrada por las sedes de los nodos zonales y los participantes locales.

Estos centros zonales, que funcionarán en red regional, estarán conformados por instituciones insertas en el territorio provincial cuyas actividades sean compatibles con las propuestas por el OPE.

Se trata de instituciones dedicadas a la investigación relacionada con el empleo y la formación profesional, que formulen y/o implementen políticas públicas, o que gestionen programas de promoción del empleo y la producción.

Retomando lo expuesto, estas instituciones deberán disponer, a su vez, de determinadas condiciones consideradas indispensables según el siguiente modelo teórico de evaluación y selección:

- Sustentabilidad o capacidad de permanencia en el tiempo, conservando o mejorando su capital institucional.
- Afinidad en el desarrollo de sus actividades con los objetivos del Observatorio.
- Capacidad efectiva de articulación interinstitucional con organizaciones diversas, públicas, privadas o del tercer sector.
- Alta participación en redes institucionales federativas dentro de su propia estructura funcional y dinamismo en actividades en foros, congresos, encuentros dentro del área de su interés y abierta a temáticas afines.
- Adecuada visibilidad comunicacional (presencia en medios, publicaciones, sitio Web y otra formas de difusión)
- Suficiencia en la dotación de recursos tecnológicos y humanos
- Representatividad y prestigio en su área de actividad
- Alcance geográfico de sus actividades acorde con la amplitud de los Corredores/Regiones

Este sistema deberá sostenerse por medio de un Acuerdo o Convenio Marco<sup>2</sup> signado entre el Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires. y las instituciones referentes de los nodos zonales en carácter de representantes del nivel local.

- *En el interior Provincial*

Cada Corredor Productivo o zona debe ser sede de un nodo. La definición de las instituciones que deberían ser nodo en cada uno de los Corredores será definida en base a criterios expuestos y en oportunidad del ejercicio de Planeamiento Concertado que el OPE supone. Su elección será de incumbencia de los actores sociales intervenientes Es por ello que se propone la concertación interinstitucional para cada corredor/zona..

- *En el Conurbano Bonaerense*

En la actualidad los municipios de la zona sur del Gran Buenos Aires atraviesan un proceso de consorciamiento. En la legislatura bonaerense se encuentran en estudio proyectos de modificación del actual régimen organizativo de los consorcios., que les otorgarán la posibilidad de que esos diversifiquen sus actuales funciones.

No obstante, en la gestión del Gobierno Provincial ya es usual agrupar zonalmente (Conurbano Sur, Norte y Oeste) las actividades de planificación social y productiva.

Esto otorgaría la posibilidad de identificar un nodo zonal en cada agrupación regional de municipios.

La información que el Observatorio utilizará será proporcionada tanto por sus propios instrumentos de relevamiento y metodologías de análisis, como también por organismos nacionales y provinciales. A su vez, organismos e instituciones de las distintas localidades que generen información con respecto al mercado laboral aportarán sus investigaciones.

Para que esta circulación de información sea consistente y se mantenga funcionando en el tiempo es conveniente que la administración central del Observatorio haga acuerdos y convenios con estos organismos o entidades

---

<sup>2</sup> Los mismos se detallan en el punto 2.5

generadoras de información. Con este fin se han desarrollado modelos de convenios para formalizar los acuerdos, que se exponen más adelante.

#### **1.2.2.1 Tipos de instituciones proveedoras de información**

Durante el diseño se realizó una clasificación de las entidades públicas y privadas proveedoras de información al OPE, a partir de los resultados producidos por las encuestas efectuadas, y que permitió definir la siguiente tipología:

- *Instituciones vinculadas al poder ejecutivo local con capacidad de formular e implementar políticas públicas.*
- *Instituciones cuya función principal es la de producción y transmisión del conocimiento y que realizan investigaciones relacionadas con temas de empleo y la formación profesional.*
- *Organizaciones que nuclean a actores vinculados al mercado laboral, y organizaciones de la sociedad civil que cuentan con centros de estudios o de capacitación.*

#### **1. Instituciones vinculadas al poder ejecutivo local con capacidad de formular e implementar políticas públicas.**

Estas instituciones comprenden Delegaciones Regionales provinciales del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, oficinas de empleo, que tienen como misión específica instrumentar políticas públicas relacionadas con el empleo y otros organismos que pertenezcan a la órbita de los poderes ejecutivos locales.

#### **2. Instituciones cuya función principal es la de producción y transmisión del conocimiento y que realizan investigaciones relacionadas con el empleo y la formación profesional**

Se agrupa en esta categoría a instituciones con trayectoria en el ámbito de la investigación sobre el empleo, que cuentan con equipos consolidados y publicaciones de investigaciones de interés con la temática. Entre ellas, las **universidades** representan el grupo más significativo.

**3. Instituciones que nuclean actores vinculados al mercado laboral y que cuentan con centros de investigación y desarrollo.**

Estas instituciones con gran participación e involucramiento en el territorio local están muy compenetradas de los requerimientos de conocimiento que se tiene en la localidad para implementar políticas activas de promoción del empleo. Representan la contribución del espacio de **las entidades intermedias** dedicadas a la promoción y la investigación socio productiva.

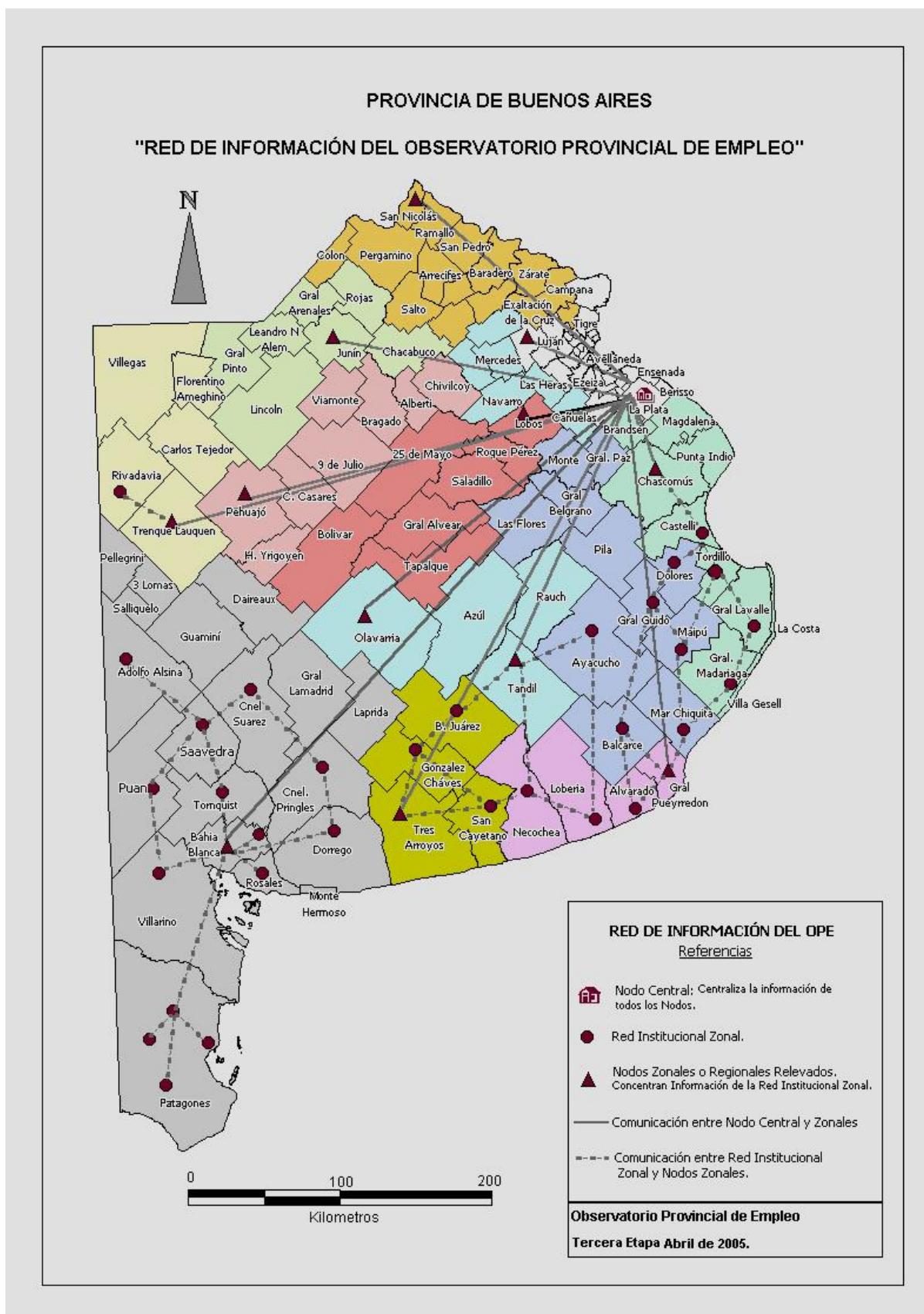
**Análisis y viabilidad de las instituciones en relación a la estrategia OPE.**

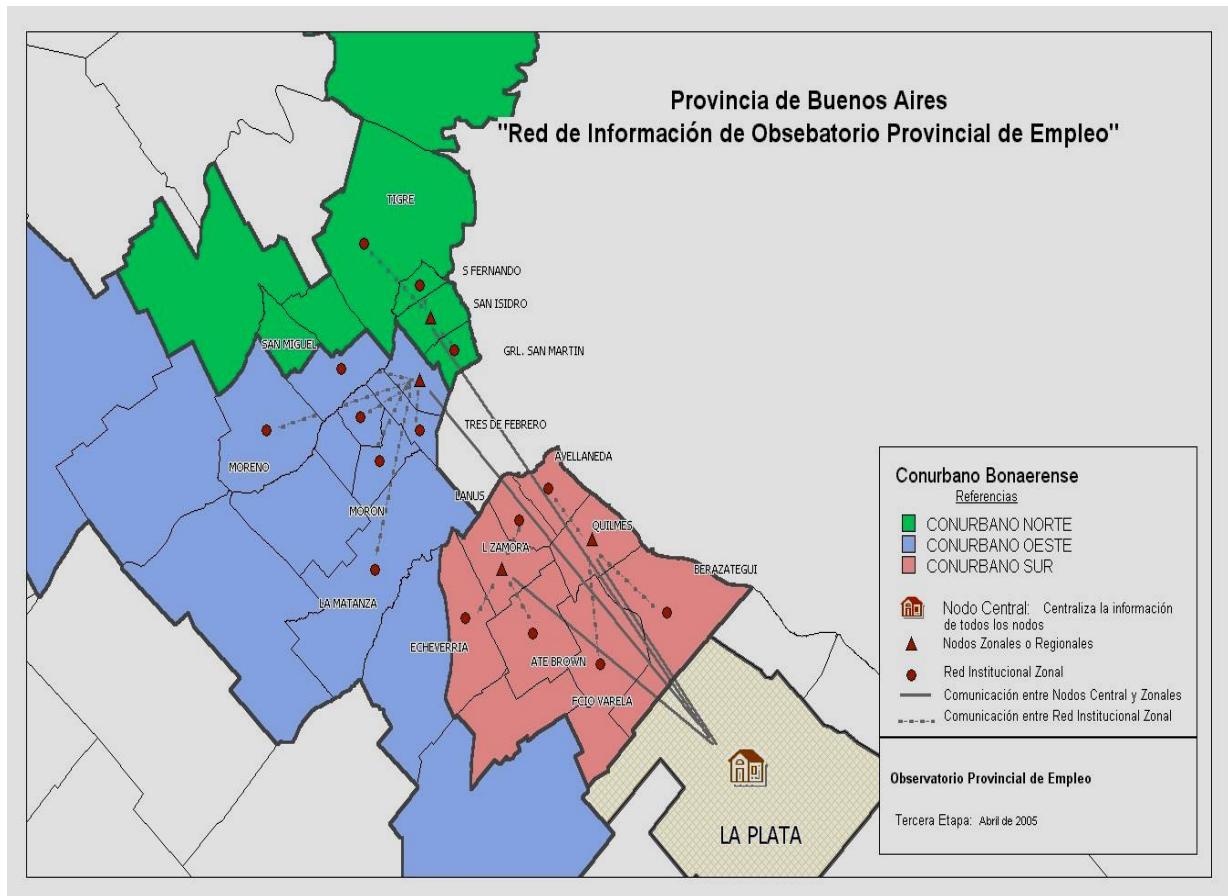
Los indicadores tomados para determinar la viabilidad de las instituciones son:

- La antigüedad de la misma
- Los equipos técnicos de que dispongan, considerando su afinidad con las tareas del OPE
- La disponibilidad para participar en las cuestiones locales relacionadas con el mercado laboral.
- La capacidad de articulación con otras entidades y de difusión de sus actividades.

**1.2.2.3 Regionalización de la Red de Información del OPE**

A continuación se detalla la Regionalización de la Red de información del observatorio, con la propuesta de identificación de nodos zonales y la vinculación de estos con la red institucional zonal, distribuida en el Interior y en Conurbano.





### **1.3 Conformación y definición de roles del Equipo Técnico**

#### ***Los recursos de funcionamiento del OPE***

La operatoria del OPE en sus niveles central y zonal requerirá de recursos humanos especializados para poder cumplir con eficiencia con las misiones y funciones propuestas.

Es decir, que para llevar a cabo las tareas del Observatorio se necesitará de un equipo que garantice funciones relacionadas con el mantenimiento del sitio, tratamiento y análisis de la información laboral, vinculación interinstitucional entre los diferentes nodos y demás tareas administrativas.

- *En el Nodo Central*

En el Nodo Central<sup>3</sup> los perfiles profesionales necesarios para la operación del OPE serán:

- Un técnico informático, a cargo del mantenimiento y responsable de la carga de la información en el sitio, con conocimientos de procesos de bases de datos y programas de administración de sitios Web.
- Un especialista en estudios laborales (sociólogo, licenciado en relaciones del trabajo o equivalente) que será responsable de la calidad de la información, su disposición y actualización. Estará a cargo de los contenidos del sitio, de la supervisión y homologación de la información de los nodos.
- Un especialista en relaciones institucionales (del área de ciencias sociales o políticas o equivalente) responsable de establecer y mantener los enlaces político-institucionales entre el nodo central y los nodos zonales. Tendrá a su cargo la elaboración de convenios o acuerdos con instituciones que realicen investigaciones y producción de información estadística relacionada con el Observatorio.
- Una secretario/a administrativo/a con nivel técnico, que desarrolle las tareas de apoyo que requiera el equipo operador. Tendrá a su cargo además, el desarrollo de una agenda para cada una de las principales actividades que desarrolle el Observatorio.

---

<sup>3</sup> El desarrollo de la estructura nodal del OPE, y la regionalización adoptada puede verse en el Informe de Avance de la Tercer Etapa, Noviembre de 2004

▪ *En los Nodos Zonales*

En los Nodos Zonales, los equipos responsables de la operación estarán formados por especialistas con experiencia en la recolección de información estadística, de procesamiento de datos y de actualización de la información relacionada con el área de influencia territorial. También se requerirá la participación de agentes con la misión de realizar y mantener los vínculos interinstitucionales entre la entidad que funcione como Nodo, el Nodo Central y el resto de las instituciones que conformen la red zonal. Se considera necesario que estos agentes posean conocimientos sobre las principales actividades productivas de la zona, y que estén vinculados a instituciones representativas de la zona de influencia del Nodo, en relación con el desarrollo de la red. Se deberán desarrollar actividades de capacitación de estos agentes operadores para garantizar una formación adecuada, y la uniformidad de las metodologías. En el diseño del Observatorio se ha desarrollado y puesto a prueba un módulo de Planificación Concertada donde se muestra como deben moverse los diferentes actores entorno a una red como la propuesta.

▪ *Comisiones del OPE. Funcionamiento y Conformación*

La adecuada articulación de la red entre los actores locales, zonales y el Nodo Central del Observatorio debe funcionar a través de un intercambio de información constante, para lo cual el Observatorio debería contar con el funcionamiento de dos comisiones<sup>4</sup>:

- Una comisión encargada de llevar a cabo a nivel zonal la acción de Planificación Concertada de políticas de empleo y formación laboral, que tendrá la función de articular entre las distintas instituciones que participen de la red. Esta comisión estará integrada por los referentes institucionales de cada uno de los nodos y deberán vincularse con todas las organizaciones participantes de la red. El objetivo de esta comisión es mantener las relaciones para que se lleve a cabo un buen flujo de la información y concertar acciones conjuntas.

---

<sup>4</sup> Informe Final, Segunda Etapa, Tomo 1, Capítulo 1° Marzo de 2004. Diseño organizacional del Observatorio Provincial de Empleo

- La otra comisión tendrá la función de colaborar en la elaboración y transferencia a la red, de la información del mercado laboral y analizar la información de carácter primario (encuestas llevadas a cabo por el Observatorio) y de carácter secundario (Información de entidades especializadas en información de índole nacional y provincial, de otros Ministerios y de centros de Investigación tanto privados como públicos).

Estas dos comisiones, son dos órganos complementarios, que deben trabajar en conjunto para el correcto accionar del Observatorio. Para tal fin, mantendrán reuniones periódicas previstas por un calendario anual del OPE.

#### **1.4 Articulación inter –institucional: acuerdos para las actividades del sistema de información del O.P.E.**

##### ***Acuerdos Institucionales: definición de los compromisos institucionales***

El Observatorio deberá establecer acuerdos con instituciones de distinto tipo que se dediquen a actividades relacionadas con la problemática laboral y la capacitación para la empleabilidad o formación profesional y garantizar la disponibilidad y actualización constante de la información y la documentación relativas a programas de empleo y variaciones en las medidas del mercado laboral.

##### *Los objetivos generales de estos acuerdos serán:*

- Proporcionar al Ministerio de Trabajo a través de los actores sociales involucrados en la problemática del empleo y la capacitación, la información básica necesaria para la toma de decisiones de política institucional y el diseño de acciones concretas para el mejoramiento de la situación del empleo en la provincia.
- Generar insumos para el diagnóstico y la toma de decisiones.
- Organizar un espacio de confluencia de la información acerca de la oferta y demanda de ocupaciones productivas.

##### *Los objetivos específicos:*

- Informar la situación estructural y coyuntural del mercado de trabajo y los cambios que va experimentando, desagregando la información por sectores de actividad, ocupaciones y también por regiones.
- Detectar las necesidades de formación de la población activa ocupada y desocupada, que se producen en el mercado de trabajo y las necesidades tanto actuales como previsibles a corto y mediano plazo
- Perfilar los requisitos formativos que el mercado de trabajo exige para el desempeño adecuado de cada ocupación, teniendo en cuenta las variaciones que se van produciendo por causas como: innovaciones tecnológicas, nuevas formas de organización del trabajo, cambios en la cultura y gestión empresarial.
- Generar y transferir una Red de Información acerca de la promoción del empleo con los actores sociales de la producción, las cámaras empresariales, los gremios y organizaciones de la sociedad civil.
- Desde el Observatorio de Empleo Provincial, se elaborará información periódica en materia de políticas públicas de empleo implementadas en el territorio provincial por el Estado Nacional.

El funcionamiento del OPE deberá contemplar la firma de convenios de colaboración recíproca con instituciones de nivel nacional y provincial productoras de información.

Dentro de las propuestas se establecieron los dos ejes centrales para la redacción de los acuerdos:

- **Acuerdo Marco:** donde el convenio debería mostrar una colaboración Mutua y Propósitos generales entre las dos partes firmantes, mediante ciertas cláusulas que sean de común acuerdo.
- **Actas complementarias:**

Como segunda instancia se plantea la posibilidad de generar actas complementarias con el fin de realizar acuerdos específicos. Esto facilitará los requerimientos a los organismos generadores de información que el Observatorio crea conveniente para llevar adelante sus funciones. Debe aclararse que la generación de información es dinámica. Constantemente se

hacen ajustes en los niveles de cobertura espacial, cambios en la estructura de los instrumentos, aumento de las frecuencias en las mediciones y otras variaciones que el desarrollo de la información requiera. El observatorio como usuario estratégico de los productos del Sistema Estadístico Nacional, podrá también sugerir ajustes y participar de las políticas de información pública.



## **CAPITULO 2: SISTEMA DE INFORMACION**

## **2. Organización de la Información**

El Observatorio de Empleo de la Provincia de Buenos Aires reunirá la información relacionada con la oferta y demanda del mercado de trabajo que se produce en diversos organismos nacionales, provinciales, regionales o municipales. También podrá tener atribuciones para proponer estudios particulares que requieran un análisis especial y relevamientos periódicos destinados a brindar información estadística de aglomerados que no son relevados por las encuestas nacionales.

Esta información estará organizada en varias secciones:

- **Estadísticas:** Contendrá información socio económica e información Institucional. La primera reunirá información de variables macroeconómicas, demográficas, y laborales de la provincia de Buenos Aires, agrupadas por nivel de agregación, mientras que la segunda reunirá información sobre las entidades que forman la Red del observatorio.
- **Estudios:** en esta sección se encontrarán documentos e informes de estudios referentes al mercado laboral de la provincia, realizados por equipos e instituciones diversas que, convenien con el Observatorio la publicación de sus trabajos en el sitio.
- **Políticas:** se encontrará el listado de las políticas activas de empleo y de formación de recursos humanos, implementadas por organismos nacionales, provinciales o municipales. A su vez se encontrará la legislación laboral vigente e información sobre las estructuras organizacionales (Estudios sobre Experiencias Nacionales e Internacionales y la formación de la Red OPE)

### **2.1 Estadísticas**

Diversos organismos nacionales y provinciales realizan periódicamente relevamientos sobre el mercado de trabajo bonaerense y la formación profesional.

El Observatorio reunirá esa información dispersa y la organizará considerando el grado de agregación de los datos y su cobertura geográfica.

### **2.1.1 Niveles de organización de la información**

Las estadísticas estarán organizadas en tres niveles:

- Nivel provincial
- Nivel grandes aglomerados
- Nivel corredores productivos

#### **Nivel Provincial**

Se describen las principales **fuentes de información** con que se cuenta para analizar la evolución y las características del mercado de trabajo en la región.

El siguiente cuadro permite observar con facilidad los atributos de cada fuente, la comparabilidad de los datos, incorporando su periodicidad

#### **CUADRO 1. Características de la información por Fuente productora.**

Fuente	Organismo generador	Periodicidad	Alcance	Nivel mín. de agregación	Tipo de información	Aplicación de los datos
<b>EPH</b>	INDEC	Trimestral	Nacional	4 aglomerados Urbanos y Grupos de partidos para CB	Oferta de empleo	Información general de contexto
<b>EMI</b>	INDEC	Mensual	Nacional	Por ramas industriales	Estimaciones s/ actividad industrial	Información general sobre situación de actividad laboral y producción
<b>ENGE</b>	INDEC	Anual	Las 500 empresas más grandes	Solamente considera las empresas del sector industrial.	Estimaciones sobre actividad industrial	Información general sobre situación de actividad laboral y producción
<b>Encuesta Industrial Mensual</b>	INDEC	Mensual	Nacional	3000 locales industriales	Información sobre el sector manufacturero	Información general sobre la producción, la ocupación y los salarios.
<b>Censo Nacional</b>	INDEC	Cada 10 años	Nacional	Por Localidad	Información General	Información sobre Población, Hogares y Vivienda
<b>Censo Económico</b>	INDEC	Cada 10 años	Nacional	Por localidad	Información sobre la estructura productiva	Cuantificar y caracterizar la actividad económica empresarial de todo el país.

Fuente	Organismo generador	Periodicidad	Alcance	Nivel mín. de agregación	Tipo de información	Aplicación de los datos
<b>CNA</b>	INDEC	Cada 10 años aprox.	Nacional	Por localidad	Información del sector agropecuario	Información general sobre situación de actividad laboral y producción
<b>ENA</b>	INDEC	Anual	Nacional	Por provincia	Estimaciones s/ actividad agropecuaria	Información general sobre situación de actividad laboral y producción
<b>EIL</b>	Ministerio de Trabajo de la Nación	Mensual	Conurbano	Por partido	Demandas de empleo	Información general sobre empleo en CB
<b>Jefas y Jefes</b>	M de Trabajo de la Pcia. Buenos Aires	Mensual	Nacional	Por municipio	Oferta de empleo	Diseño de programas de promoción y capacitación
<b>SEM</b>	Dirección de Empleo del M.T. de la Pcia.	Trimestral	Provincial	Por municipio	Oferta de empleo	Diseño de programas de promoción y capacitación

### **Nivel Grandes Aglomerados**

Los grandes aglomerados seleccionados son aquellos de los que se obtiene información de relevamientos efectuados periódicamente por organismos nacionales, como el INDEC o el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación.

**Cuadro 2: Aglomerados Poblacionales y Localidades**

NOMBRE DEL AGLOMERADO	LOCALIDADES QUE INCLUYE
Partidos del Conurbano	Zonas urbanas de los partidos de: Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, E. Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, J. C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham e Ituzaingó, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López.
Gran La Plata	La Plata, Berisso, Ensenada
Bahía Blanca-Cerri	Bahía Blanca, Ing. White, Grunbein, Va. Harding Green, Cerri
Mar del Plata – Batán	Mar del Plata, Batán

## **Nivel Corredores Productivos**

El Observatorio organizará la información del mercado laboral provincial en grandes grupos territoriales, que corresponden a los **corredores productivos**. Más que una categoría analítica, los corredores productivos constituyen un agrupamiento regional del territorio provincial, que reúne jurisdicciones interrelacionadas para implementar acciones de promoción conjunta a escala local. De esta manera la información del mercado laboral es un instrumento que sirve para orientar esas políticas.

A los fines de que las instancias territoriales más pequeñas puedan también contar con información intercensal más actualizada, el observatorio realizará un relevamiento anual en cada corredor. Para tal efecto se diseñaron instrumentos habiendo considerando variables que armonicen con la Encuesta de Información Laboral, (EIL) para permitir la comparabilidad y uniformizar las metodologías.

Listado de los **Corredores Productivos**<sup>5</sup> :

- CIDERE: Consorcio intermunicipal de Desarrollo Regional
- COPRONE: Consejo Productivo del Nor-Este
- CODENOBA: Consejo De Desarrollo del Nor-Oeste
- COPRONOBA: Consejo Productivo del Nor-Oeste
- COPROBA: Corredor Productivo Buenos Aires
- COPROSAL: Consorcio Productivo del Salado
- COPRODER: Consejo Productivo de Desarrollo Regional - Región Cuenca del Salado
- COPROA: Corredor Productivo del Atlántico
- TOAR
- Zona de Crecimiento Común
- Consorcio Productivo del Sudoeste
- Municipios del MERCOSUR
- Corredor Intermunicipal

---

<sup>5</sup> Los corredores productivos de la provincia de Buenos Aires se ordenan jurídicamente bajo la forma de “consorcios productivos”. De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Buenos Aires, los consorcios alcanzan el carácter de personas jurídicas públicas estatales si están integrados por alguna instancia estatal (ya sea a nivel nacional, provincial o municipal) o bien son mixtos si además forman parte de ellos los vecinos. En el caso de los corredores, al estar integrados por municipios exclusivamente, se trata de consorcios públicos.

**Listado de los Agrupamientos Regionales:**

- La Región del Desarrollo Urbano y Productivo
- PRANA: Plan Estratégico Regional Atlántico Norte Argentino
- Región Metropolitana Norte

**2.2. Selección de Indicadores Básicos**

El Observatorio Provincial de Empleo trabajará con los Indicadores del Sistema Nacional de Estadística. El listado que se presenta cuenta con los indicadores que manejan las distintas fuentes de información que se encuentran disponibles en la región para analizar el mercado laboral<sup>6</sup>.

**Cuadro 3. Listado de Indicadores Básicos**

<b>Indicador</b>	<b>Instrumentos que lo releva</b>
Población económica mente activa	EPH(*) Censo Nacional 2001
Población ocupada	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada abierta	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada	EPH Censo Nacional 2001
Salario promedio	EIL EMI mensual Informes Económicos del Ministerio de Economía Nacional
Tasa de actividad	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de empleo	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo abierto	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de subocupación	EPH

(\*) La EPH puntual o continua

**INDICADORES DE ACTIVIDAD**

<b>Indicador</b>	<b>Instrumentos que lo releva</b>
Población económicamente activa (PEA) según sexo	EPH Censo Nacional 2001
PEA según grupos de edad	EPH Encuesta para empresas / cooperativas obreras <sup>7</sup> Censo Nacional 2001
PEA según nivel de instrucción	EPH Censo Nacional 2001

PEA según rama de actividad	EPH EIL mensual. Encuesta a empresas/ cooperativas obreras Censo Nacional 2001
PEA según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
PEA según situación ocupacional	EPH EIL mensual. Encuesta a empresas/ cooperativas obreras Censo Nacional 2001
Jefe de hogar según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Jefe de hogar según grupos de edad	EPH Encuesta a empresas/ cooperativas obreras Censo Nacional 2001
Jefe de hogar según nivel de instrucción	EPH Censo Nacional 2001
Jefe de hogar según rama de actividad	EPH EIL mensual. Encuesta a empresas/ cooperativas obreras Censo Nacional 2001
Jefe de hogar según situación ocupacional*	EPH EIL mensual. Encuesta a empresas/ cooperativas obreras Censo Nacional 2001
Tasa de actividad según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de actividad de mujeres	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de actividad de varones	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de actividad según grupos de edad	EPH Encuesta a empresas / cooperativas obreras Censo Nacional 2001
Tasa de actividad según nivel de instrucción	EPH Encuesta a empresas / cooperativas obreras Censo Nacional 2001.
Tasa de actividad según posición en el hogar	EPH Encuesta a empresas / cooperativas obreras

## **INDICADORES DE EMPLEO**

<i>Indicador</i>	<i>Instrumentos que lo releva</i>
Altas de personal declarado	EIL <sup>8</sup> Encuesta a empresas y productores rurales <sup>9</sup>
Bajas de personal declarado	EIL Encuesta a empresas y productores rurales
Rotación de personal declarado	EIL Encuesta a empresas y productores rurales
Variación neta del empleo declarado	EIL Encuesta a empresas y productores rurales
Variación neta del empleo declarado según rama de actividad	EIL Encuesta a empresas y productores rurales

<sup>8</sup> Encuesta Mensual Diseñada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

<sup>9</sup> Instrumento Diseñado por el Observatorio

Tasa de empleo según sexo	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Tasa de empleo según nivel de instrucción	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Tasa de empleo según posición en el hogar por grupos de edad	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada según grupos de edad	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada según nivel de instrucción	EPH. Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada según rama de actividad	EPH y con el encuesta propuesta por el OPE Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001. EIL
Población ocupada según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada según categoría ocupacional	EPH EIL mensual Censo Nacional 2001. Encuesta a empresas y productores rurales
Población ocupada no registrada	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada no registrada según rama de actividad	EPH EIL mensual Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas y productores rurales
Población ocupada no registrada según nivel de instrucción	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada no registrada según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada no registrada según grupos de edad	EPH. Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada no registrada según tamaño de empresa	EPH Encuesta a empresas Censo Nacional 2001. EIL
Población ocupada no registrada según posición del hogar	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada jefe de hogar según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Población ocupada jefe de hogar según grupos de edad	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población ocupada jefe de hogar según nivel de instrucción	EPH. Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001

Población ocupada jefe de hogar según rama de actividad	EPH EIL mensual Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas/cooperativas
Población ocupada jefe de hogar según categoría ocupacional	EPH EIL Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas / cooperativas obreras

**INDICADORES DE DESEMPLEO**

<b>Indicador</b>	<b>Instrumento que lo releva</b>
Tasa de desempleo abierto	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo de mujeres	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo de varones	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según grupos de edad	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo de jóvenes	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según nivel de instrucción	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según rama de actividad	EPH EIL Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas y productores rurales
Tasa de desempleo de jefes de hogar	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según categoría ocupacional	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según categoría ocupacional por rama de actividad	EPH EIL Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según posición en el hogar por grupos de edad	EPH Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas y productores rurales
Tasa de desempleo según sexo por nivel de instrucción	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de desempleo según sexo por grupos de edad	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población desocupada abierta	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada jefe de hogar según duración del desempleo	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada jefe de hogar según tipo de desempleo	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada jefe de hogar según nivel de instrucción.	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada jefe de hogar según grupos de edad	EPH Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas y productores rurales
Población desocupada jefe de hogar según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada según duración del	EPH

desempleo	Censo Nacional 2001
Población desocupada según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada según nivel de instrucción.	EPH Censo Nacional 2001
Población desocupada según grupos de edad	EPH Censo Nacional 2001

**INDICADORES DE SUBEMPLEO**

<i>Indicador</i>	<i>Instrumento que lo releva</i>
Tasa de subocupación	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada jefe de hogar según categoría ocupacional.	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada jefe de hogar según rama de actividad	EPH EIL Censo Nacional 2001 Encuesta a empresas y productores rurales
Población subocupada jefe de hogar según nivel de instrucción	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población subocupada jefe de hogar según grupos de edad	EPH Encuesta a empresas y productores rurales Censo Nacional 2001
Población subocupada jefe de hogar según sexo	EPH Censo Nacional 2001
Tasa de subocupación según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada según categoría ocupacional	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada según rama de actividad	EPH EIL Censo Nacional 2001 Encuesta a Empresas y productores rurales
Población subocupada según posición en el hogar	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada según nivel de instrucción	EPH Censo Nacional 2001
Población subocupada según grupos de edad	EPH Censo Nacional de Población y Vivienda
Población subocupada según sexo	EPH Censo Nacional
Población subocupada	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según posición en el hogar por grupos de edad	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según sexo por nivel de instrucción	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según sexo por grupos de edad	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según nivel de instrucción	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según grupos de edad	EPH Censo Nacional.
Tasa de subocupación de varones	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación según sexo	EPH Censo Nacional
Tasa de subocupación de mujeres	EPH

**INDICADORES DE SALARIO**

<i>Indicador</i>	<i>Instrumento que lo releva</i>
Salario público y privado	EPH EIL
Salario de trabajadores registrados y no registrados	EPH EIL
Salario según tamaño de empresa	EPH EIL Encuesta a empresas
Salario según posición en el hogar	EPH EIL
Salario según rama de actividad	EPH EIL Encuesta a empresas
Salario según sexo	EPH EIL
Salario según grupos de edad	EPH EIL
Salario según nivel de instrucción	EPH EIL
Salario Promedio	EPH EIL

**INDICADORES SOCIO- DEMOGRAFICOS**

<i>Indicador</i>	<i>Instrumento que lo releva</i>
Población	Censo Nacional EPH (por aglomerados)
Total de Hogares Particulares	Censo Nacional
Densidad de Población	Censo Nacional
Población según grupos de edad	Censo Nacional
Población según sexo	Censo Nacional
Población urbana y rural	Censo Nacional
Tasa de mortalidad	Censo Nacional
Tasa de natalidad	Censo Nacional
Tasa de crecimiento de la población	Censo Nacional
Necesidades básicas insatisfechas	Censo Nacional

**INDICADORES DE EXPECTATIVAS DEL SECTOR INDUSTRIAL**

<i>Indicador</i>	<i>Instrumento que lo releva</i>
Expectativas de Demanda Interna	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas de Exportaciones	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas de insumos importados	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas sobre Stocks	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas sobre la Capacidad Instalada	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas de la Dotación de personal	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Expectativas de horas trabajadas	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Inversiones	Estimador Mensual Industrial (EMI)
Adquisición de crédito	Estimador Mensual Industrial (EMI)

## 2.3 Producción de Información

### 2.3.1 Información Primaria

La información generada por el Sistema Nacional de Estadística denominada "secundaria" formará parte central de los indicadores y estadísticas que utilizará el OPE para llevar a cabo sus actividades.

*En el Interior de la Provincia, no hay relevamientos periódicos, salvo para algunos grandes aglomerados. Se dispone solo de la información relevada en los censos nacionales (de población y vivienda; económico, agropecuario) y algún estudio parcial no sistemático producido por instancias municipales, y estudios académicos realizados ad hoc.*

La información denominada "primaria" será relevada por el OPE a través de los instrumentos de recolección de información específicamente diseñados que permitirán obtener información muestral de las distintas jurisdicciones de la provincia, en especial aquellas que no son cubiertas por las fuentes mencionadas.

A tal efecto se elaboraron tres cuestionarios dirigidos a relevar información sobre a demanda en: 1) establecimientos del sector industrial, comercial y de servicios 2) establecimientos agropecuarios 3) asociaciones empresarias de todos los sectores económicos.

#### Estrategias de diseño muestral

Con la intención de obtener información sobre la demanda laboral resulta conveniente analizar la misma para establecimientos pertenecientes a diversos sectores de actividad económica y sus correspondientes subsectores o ramas, habida cuenta las características particulares de cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta la necesidad de establecer una medida de la precisión del resultado obtenido y la indisponibilidad de información complementaria (que permita realizar un muestreo estratificado), para este caso **se indica un muestreo aleatorio simple (MAS) con distribución de la muestra resultante entre los diversos subsectores de actividad económica**, a partir de la información que surge de los listados tanto de inscripción en IIBB, como en las habilitaciones que realizan los municipios para el cobro de la tasa de seguridad e higiene y otros registros de que se pueda disponer para conformar el universo. Supletoriamente, se podrá trabajar

sobre la base del padrón de socios de la Cámara del sector en cada localidad, aunque esto subestima en alguna magnitud la cantidad total de establecimientos existentes, por cuanto no todos están asociados a estas Cámaras.

En el caso de las asociaciones empresarias resultará adecuado conformar el universo partiendo de las organizaciones centrales para llegar a los registros del nivel regional y local.

Para los establecimientos agropecuarios, además de los procedimientos descriptos para otros sectores, se podrá optar por utilizar la técnica de “muestro por áreas”

Se ha dispuesto para cada distrito el siguiente proceso para obtener información sobre diversos indicadores laborales.

A partir de la disposición de los listados de empresas inscriptas, bien sea en IIBB o para el pago de la tasa de seguridad e higiene (previamente depurados de las bajas verificadas y no registradas), para cada distrito y cada localidad dentro de ellos, se deberá distribuir el total de la muestra entre los diversos “subsectores”. En cada distrito y localidad, se deberá distribuir la muestra correspondiente entre los padrones de establecimientos registrados y en ellos relevar las cuotas de establecimientos que corresponden a cada subsector de actividad económica con el objeto de seleccionar una muestra representativa.

### **2.3.2 Banco de Datos**

Se ha diseñado un Banco de Datos resumido incorporado en la página Web, para disponer información sistematizada. Se han seleccionado indicativamente, dos consorcios productivos (COMCOSUR y SUDOESTE) para una demostración.

La finalidad es sistematizar y elaborar la información de manera que sea de fácil lectura para los decisores políticos, agentes e instituciones estatales, organismos privados, investigadores y expertos en el tema y el público en general, quienes tendrán acceso a través de la página Web diseñada para el OPE. (ver Capítulo 3: Diseño del Sitio Web)

Se ha confeccionado la información en diferentes niveles tanto a nivel provincial como por Partido y/o Municipio, en este caso se agrupa por Corredor<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Los corredores productivos de la provincia de Buenos Aires se ordenan jurídicamente bajo la forma de “consorcios productivos”. De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Buenos Aires,

A continuación se muestran algunos ejemplos desarrollados del Banco de Datos:

<b>Indicadores generales por consorcio</b>	<b>COMCOSUR</b>	<b>SUDOESTE</b>
Población económicamente activa	1.316.345	145.883
Población no económicamente activa	967.880	105.813
Población ocupada	826.356	118.242
Población desocupada abierta	489.989	27.641
Tasa de actividad	43,23	43,92
Tasa de empleo	27,14	35,60
Tasa de desempleo abierto	37,22	18,95

Elaboración Observatorio Provincial de Empleo. Datos tomados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 Elaborado por el INDEC

<b>Indicadores Demográficos por consorcios</b>	<b>COMCOSUR</b>	<b>SUDOESTE</b>
Población	3.044.634	332.125
Población según Sexo Varones	1.475.048	164.895
Población según Sexo Mujeres	1.569.586	167.230
Densidad de Población	3.740,33	3,94
Población según grupos de edad		
0-14	814.628	86.391
15-64	1.922.427	203.489
65 y mas	307.579	42.245

Elaboración Observatorio Provincial de Empleo. Datos tomados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 Elaborado por el INDEC

<b>Indicadores Actividad</b>		<b>COMCOSUR</b>	<b>SUDOESTE</b>
Población económicamente activa (PEA) según sexo	Varones	767.149	90.943
	Mujeres	549.196	54.940
PEA según grupos de edad	14-19	89528	8.819
	20-24	193786	16.695
	25-34	335732	33.629
	35-44	281048	32.508
	45-64	373745	46.295
	65 y más	42506	7.937

Elaboración Propia. Datos tomados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001. INDEC

los consorcios alcanzan el carácter de personas jurídicas públicas estatales si están integrados por alguna instancia estatal (ya sea a nivel nacional, provincial o municipal) o bien son mixtos si además forman parte de ellos los vecinos. En el caso de los corredores, al estar integrados por municipios exclusivamente, se trata de consorcios públicos.

<b>Indicador de Empleo</b>		<b>COMCOSUR</b>	<b>SUDOESTE</b>
Población ocupada según sexo Varones		517.256	77.179
Población ocupada según sexo Mujeres		309.100	41.063
Población ocupada según grupos de edad	14-19	21.666	4.311
	20-24	101.651	11.550
	25-34	232.208	28.109
	35-44	197.210	28.120
	45-64	250.247	39.597
	65 y más	23.374	6.555
Población ocupada según categoría ocupacional	Obrero o empleado secto público	150.285	33.185
	Obrero o empleado secto privado	474.318	45.518
	Patrón	42.754	12.785
	Trabajador por cuenta propia	143.027	21.286
	Trabajador Familiar, recibe sueldo	7.005	1.769
	Trabajador Familiar, no recibe sueldo	8.967	3.699
Población ocupada según nivel de instrucción	Sin instrucción o primario incompleto	81.401	15.085
	Primario completo o secundario incompleto	384.123	61.306
	Secundario completo o terciario/universitario incompleto	260.197	27.755
	Terciario completo	51.638	8.733
	Universitario completo	48.997	5.363

Elaboración Propia. Datos tomados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001. INDEC

<b>Indicadores de Desempleo</b>		<b>COMCOSUR</b>	<b>SUDOESTE</b>
Población desocupada abierta		489.989	27.641
Población desocupada según sexo Varones		249.893	13.764
Población desocupada según sexo Mujeres		240.096	13.877
Población desocupada según grupos de edad	14-19	67.862	4.508
	20-24	92.135	5.145
	25-34	103.524	5.520
	35-44	83.838	4.388
	45-64	123.498	6.698
	65 y más	19.132	1.382

Elaboración Propia. Datos tomados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001. INDEC



---

## **CAPITULO 3: LA RED DE ACTORES**

---

### 3.1 EL ESCENARIO DE LA CONCERTACION

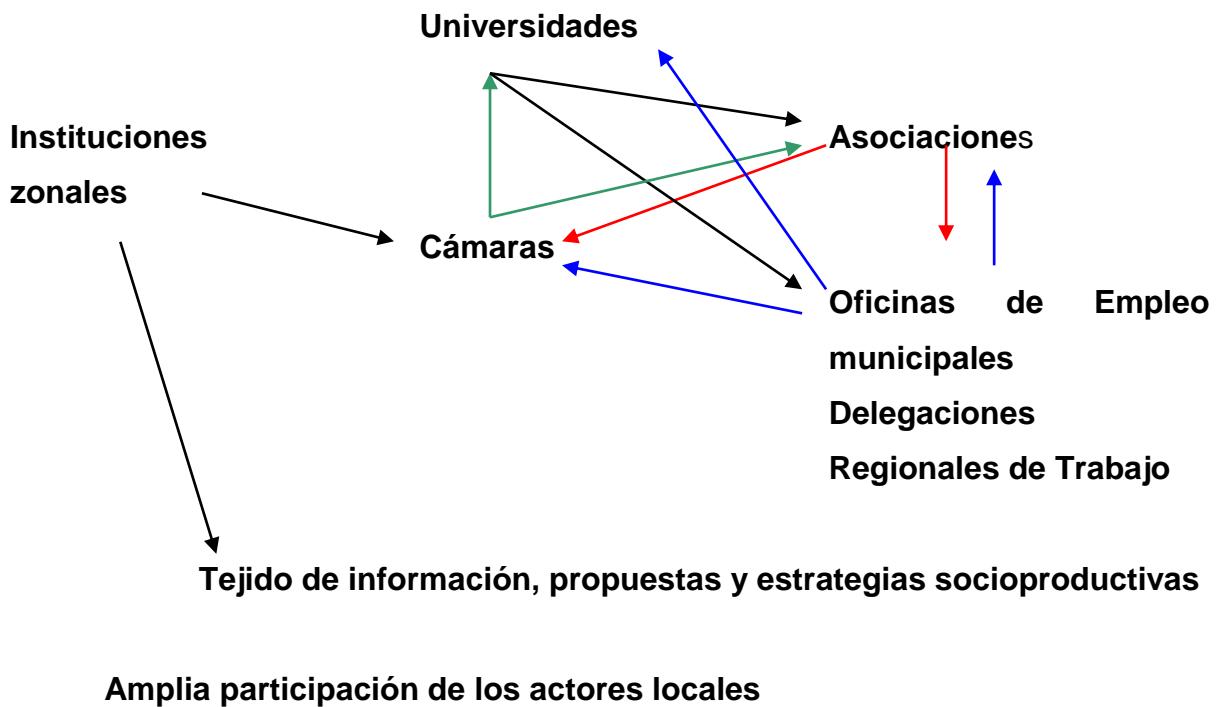
#### *Una metodología para la formulación de estrategias ocupacionales productivas: la planificación concertada*

##### **Planificación Participativa y Concertada.**

La Planificación Concertada implica un modelo de trabajo con que el OPE articulará diferentes sectores y actores sociales, con la finalidad de que éstos desarrollen estrategias compartidas, un estilo coparticipativo para la Gestión de programas y proyectos sociales en su proceso de formulación, implementación y evaluación entre Actores sociales no sólo pertenecientes a la comunidad técnica sino a la comunidad real y donde la forma de interacción social está dada por la Negociación.

En el estilo participativo se supone que el proceso es una experiencia de aprendizaje por parte de todos los actores involucrados, -Comunidad, organizaciones, sistema tecnológico-.

La forma de concertar estas actividades será la **NEGOCIACIÓN** entre todas las partes involucradas



**Un estilo coparticipativo**, sin línea jerárquica de conducción, con **objetivos compartidos** en cuanto a relevamiento de información sobre el empleo en la zona, comunicación y procesamiento de la misma.

Las herramientas de tipo metodológico, y principios para la conformación de redes y equipos de trabajo que se proponen para este tipo de intervención son:

- ❖ Definición de grupos de interacción para la realización de tareas de planeamiento concertado: Universidades, Asociaciones, Cámaras, Oficinas de Empleos municipales.
- ❖ Desarrollo de competencias para elaborar el diagnóstico de necesidades de información local relacionada con el mercado laboral.
- ❖ Determinación de la VISIÓN y la MISIÓN de los distintos grupos de trabajo, como primer paso de la Planificación concertada, y a partir de los diagnósticos producidos;
- ❖ Aplicación de pasos de un modelo posible de Planificación concertada, a situaciones concretas surgidas de los diagnósticos realizados:
  - Definición de Objetivos, metas y tareas a desarrollar;
  - Análisis FODA del proyecto que surge de dichos Objetivos;
  - Diseño de un Plan de Acción consecuente al FODA previo;
  - Acciones de monitoreo permanente de los Planes en curso, y de retroalimentación de resultados.
- Acciones correctivas necesarias y de optimización de resultados

### **Plan de actividades propuesto para la Primera Etapa de ejecución**

Las actividades para la primera anualidad incluyen

1. Redacción de convenios con entidades productoras de Información Primarias
2. Acuerdos entre los nodos zonales y las instituciones locales con el fin de la creación de la Red OPE

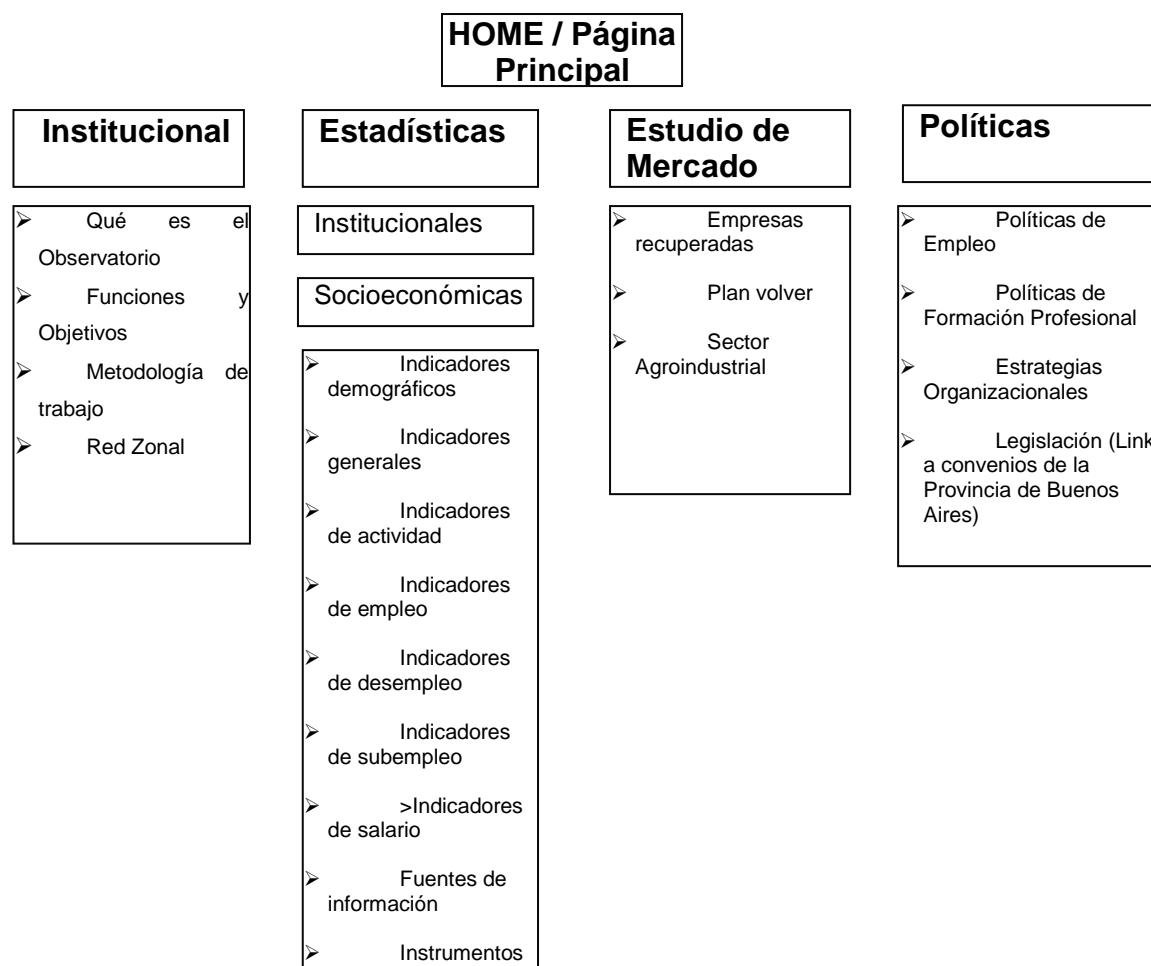
3. Capacitación en sistema de carga de datos
4. Capacitación para el Planeamiento Concertado
5. Reuniones de organización cada 6 meses
6. Relevamiento de información primaria 1 vez al año
7. Elaboración de indicadores socio-económicos a partir de las encuestas realizadas
8. Elaboración de Estudios Especiales según la dinámica del empleo y la producción local y zonal.

## 3.2 LA RED DIGITAL

### 3.2.1 Diseño del Sitio

El diseño del OPE incluyó una propuesta de sistema de información basado en la tecnología disponible por el Ministerio Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Se ha recomendado la utilización de un sitio en el entorno de la Web que considerando los beneficios surgidos a partir de las facilidades de acceso, facilitaría el uso de los diferentes actores de la red y del público en general. Dentro de este ítem se hace referencia a las consideraciones que se han tenido en cuenta, durante las etapas del diseño del OPE, para llegar al desarrollo final de la página WEB.

#### El Árbol del sitio



El diseño del OPE incluye una propuesta de sistema de información basado en la tecnología disponible por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Se recomienda la utilización de un sitio en el entorno de la Web que considerando

los beneficios surgidos a partir de las facilidades de acceso, facilitaría el uso de los diferentes actores de la red y del público en general<sup>11</sup>. Esta estrategia operativa proporciona mayor dinamismo al Observatorio, dado que simplifica la captura de los datos y permite una permanente actualización y formas de acceso rápidas, económicas y masivas.

El Observatorio contará con un instrumento de información – sitio de Internet cuyas funciones son:

- Apoyar la gestión local zonal y provincial (herramientas de gestión informática)
- Brindar información pública a todos los usuarios que quieran ingresar al sitio.

Esta estrategia operativa proporciona mayor dinamismo al Observatorio, dado que simplifica la captura de los datos y permite una permanente actualización y formas de acceso rápidas, económicas y masivas.

### **3.2.1 Estandarización e integridad de la información de la base de datos**

La Base de Datos del OPE tendrá un conjunto de entidades que permitirán el almacenamiento de la información de las diferentes fuentes en forma consistente.

Las fuentes de información se clasifican en:

**FUENTES EXTERNAS**

**FUENTES PROPIAS**

El diseño de dichas entidades que almacenarán la información de las fuentes externas responderá a los estándares elaborados por los organismos técnicos responsables de la información.

El tratamiento de la información de las fuentes propias requiere elaborar un programa de consistencia y control de la información que garantice la homologación de los datos con los surgidos de las distintas fuentes secundarias.

---

<sup>11</sup> A partir de la evaluación de diferentes alternativas, se ha modificado la propuesta inicial descrita en el Informe de la Primera Etapa del mes de diciembre de 2002

❖ **Definición de la periodicidad de la información:**

La actualización de la información dependerá de la periodicidad con que se releve y analicen las fuentes de recolección de datos, es decir, la periodicidad determinante resultará de la fuente de información con menor tiempo de actualización de datos.

❖ **Modalidad de Captura de Información:**

Se estima conveniente realizar convenios con las instituciones responsables de la información a fin de que los datos concernientes a los indicadores señalados en el presente documento (ver Capítulo 2), como relevantes para ser observados y trabajados en el OPE, se entreguen en un formato interpretado por el mismo, de acuerdo a especificaciones del DBA de éste.

❖ **Sistema operativo**

Es factible realizar el Sistema dentro de cualquier Sistema Operativo, variando consecuentemente el lenguaje también en el cual se desarrolle.

Se recomienda realizarlo dentro de Windows 2000 Server, o el vigente al momento de la implementación. De acuerdo a lo relevado en el área de informática del Ministerio de Trabajo y Empleo es viable (al momento de la presente publicación) el desarrollo y alojamiento del sistema dentro de su arquitectura y equipamiento informático. Dada la evolución de la tecnología informática, se decidirá por la versión más actualizada del Sistema operativo Windows, al momento de su realización.

❖ **Monitoreo de Usuarios y Consultas**

El sistema dispondrá de un mecanismo que registre la cantidad de accesos y las consultas efectuadas por los mismos. Estas serán remitidas a las áreas correspondientes.

❖ **Niveles y Características de Usuarios**

Los usuarios deberán estar asignados a roles, y cada uno de ellos (usuarios y roles) estarán definidos tanto a nivel de aplicación como a nivel de base de datos, de

manera tal de garantizar la integridad y seguridad de la información aun accediendo a través de herramientas externas.

El sistema no contará con un módulo específico para la administración de la seguridad, el mismo deberá ser del rol de DBA del servidor.

Los tipos de usuarios según sus roles:

- **DBA**, Administrador de la Base de datos
- **Responsable del Nodo Central**, cumplirá las funciones de crear y almacenar las estructuras de la base de datos, definir las estrategias de respaldo y recuperación, vincularse con los usuarios y responder a sus cambios de requerimientos, y definir los controles de autorización y los procedimientos de validación.
- **Responsable de los distintos Nodos**: Tendrán permisos para depositar en el sistema un adjunto con datos actualizados para que el Responsable del Nodo Central los actualice en la BD.

Los distintos usuarios deberán ser capacitados para la utilización del sistema.



## **CAPITULO 4: ESTUDIOS ESPECIALES**

## **4. Estudios Especiales**

De acuerdo a la dinámica que se despliegue en el mercado laboral, surgirán temas de investigación que el Observatorio debería, de acuerdo a sus funciones y objetivos, tomar en cuenta como estudios especiales. Estas manifestaciones sobre lo que ocurre en el mercado laboral y los distintos sectores productivos de la economía merecerán la atención del equipo del Observatorio de Empleo.

El objetivo de los estudios especiales será reflejar el análisis de las características y la evolución del empleo en distintas ramas de producción que presenten condiciones como para ser relevadas. Para ello es importante, la existencia de “**antenas**” que monitorean y detecten acciones emergentes que se consideren vitales en la evolución del empleo.

Durante las distintas etapas de diseño, se desarrollaron dos estudios especiales denominados<sup>12</sup>:

- El sector agroindustrial - agroalimentario: complejos industriales y su capacidad de ocupación.
- Empresas Recuperadas

---

<sup>12</sup> Los resultados de estos trabajos pueden encontrarse en el Capítulo 4, Informe Final, 2da Etapa, Proyecto Observatorio Provincial de Empleo. ARDE - CFI

# Sector Agroindustrial



## 4.1 SECTOR AGROINDUSTRIAL

De acuerdo a la composición y el desarrollo del sector agroindustrial de la Provincia de Buenos Aires, y haciendo hincapié en la cadena alimenticia, se tuvieron en cuenta 5 sectores:

- Complejo Bebidas
- Complejo cárnico
- Complejo Oleaginoso
- Complejo trigo- harinero

Dentro de estos 5 sectores, más allá de las características generales de cada uno de los complejos, se analizó

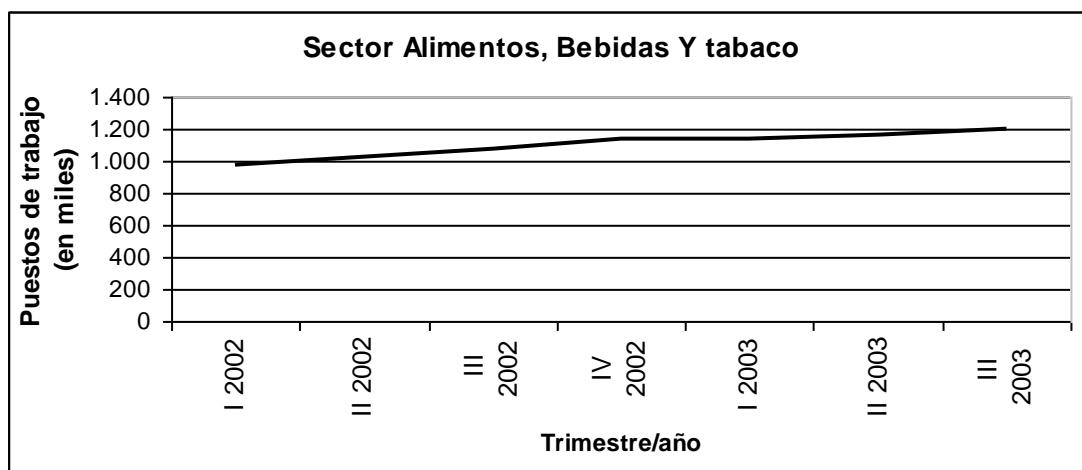
1. Actividades que realiza el complejo.
2. Participación económica (producto bruto, ventas, facturación, etc) dentro de la provincia.
3. El complejo como generador de empleo<sup>13</sup>.

Las principales conclusiones a las que arribó el estudio fueron:

- El Sector Agroindustrial – Agroalimenticio es un neto generador de empleo.
- Los datos proporcionados por el Ministerio de Economía de la Nación mostró que para el año 2002 el sector productor de bienes en la provincia de Buenos Aires generaba 420 mil puestos de trabajo (estos trabajos son registrados en la SIJP) de los cuales 55 mil pertenecían a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, y 307 a la Industria manufacturera. El resto a otras actividades productoras de bienes.
- El sector manufacturero con mayor los puestos de trabajo declarados en el año 2002 era el sector productor de alimentos, bebidas y tabaco, con más del 30%. Este mismo porcentaje correspondió a la provincia de Buenos Aires por su preponderancia dentro del sector.
- Tomando una línea temporal el sector productor de alimentos, bebidas y tabaco mantuvo un aumento constante en los puestos de trabajo declarados desde la caída de la convertibilidad hasta el día de hoy.

---

<sup>13</sup> Los datos de este punto corresponden a los Complejos, es decir los porcentajes corresponden al interior del complejo, no a la PEA de la provincia.



Fuente:

Elaboración Propia en base a los [Informes Económicos Trimestrales elaborados por el Ministerio de Economía de la Nación](#)

- La capacidad instalada para estas actividades todavía no está utilizada en su totalidad, se espera que un mayor crecimiento económico aumente la demanda de puesto de trabajo para este sector.
- Las actividades primarias no son generadoras de gran cantidad de mano de obra pero revisten una gran importancia gracias a su fuerte aumento constante de productividad como su generación de divisas por su fuerte presencia en el sector exportador.
- El aumento de las producciones agropecuarias generará un aumento de producción en actividades que se encuentran hacia delante y en actividades que generan insumos para su explotación como son la producción de maquinaria agrícola y de fertilizantes que permiten la utilización de gran cantidad de mano de obra.
- Dentro de estas afirmación, se decidió no incluir las actividades productoras de cueros y textiles ya que el estudio no constituyó un estudio exhaustivo de todo el sector agroindustrial sino que mas bien un ejemplo de actividades que podría generar el Observatorio Provincial del Empleo.

La información que aquí se analizó provino fundamentalmente de fuentes secundarias<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Consideramos varios documentos :

- Informe realizado por el Programa de Facultad abierta (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires) en base a una encuesta a 59 empresas realizada en agosto 2002.

## 4.2 EMPRESAS RECUPERADAS



### El Universo de empresas

Al momento del estudio, se contabilizaron 128<sup>15</sup> empresas en todo el país, aunque es preciso hacer la salvedad que la cifra varía según los criterios adoptados para incluirlas en el grupo, entre las cuales aproximadamente la mitad fueron recuperadas en los últimos 12 meses.

#### \* Localización

Más de la mitad de empresas se encuentra en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

	Ubicación	Cantidad	%
Pcia. de Buenos Aires	conurbano norte	9	7%
	conurbano oeste	8	6%
	conurbano sur	34	27%
	La Plata	3	2%
	Interior Pcia de Buenos Aires	12	9%
Otras Provincias		62	48%
Total		128	100%

Fte: cuadro elaborado a partir de datos secundarios citados

- 
- “Apuntes Sobre Empresas Recuperadas por los Trabajadores en la Argentina” realizado para el Senado de la Pcia. de Buenos Aires por Juan Domingo Montiel y publicado en la revista “Trabajo y Sociedad” Nº 6, vol. V, junio- septiembre de 2003, Santiago del Estero, Argentina
  - El libro de Oscar A. Martínez y Federico Voces “ Produciendo Realidad - Las Empresas Comunitarias, Ed. Topia, Buenos Aires, 2002
  - Informe de la Cátedra Palomino de Relaciones de Trabajo- Facultad de Ciencias Sociales de UBA, “El movimiento de Trabajadores de Empresas recuperadas” Coordinador Héctor Palomino. (en la web en el sitio de MNER)
  - Ogando, Ariel (2003). “Autogestión Obrera y Cooperativismo. Algunos apuntes sobre el caso de las Fabricas ocupadas en la Argentina” (edición electrónica) [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org)
  - PICT – ARDE (2002), Informe Conurbano Sur Junio-Diciembre 2002.

<sup>15</sup> Las cifras varían de una fuente a otra. En la nota oficial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del 14 de julio de 2003, donde se forma una comisión conjunta entre el Ministerio y el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas para la recuperación de empresas, se expresa que se recuperaron más de 150 empresas argentinas”.

En una nota de Laura Vales “desde una quiebra a una esperanza” (Pagina 12, 8-9-03) dice que “ya son 172”

\* Cantidad de trabajadores de las empresas recuperadas

Según los informes consultados las empresas recuperadas reunirían a aproximadamente 10.000 trabajadores activos. En los documentos consultados sólo se registran datos sobre la cantidad de trabajadores de 76 empresas (es decir el 59% de las 128), que tienen aproximadamente 5000 trabajadores, (50% en el conurbano e interior de la Provincia de Buenos Aires y el 50% en la Ciudad de Buenos Aires y otras provincias).

\* Tamaño de las empresas recuperadas

Las empresas recuperadas son en su gran mayoría pequeñas y medianas, tal como se puede observar en el cuadro siguiente, en la muestra de las 76 empresas.

CANTIDAD DE TRABAJADORES	TOTAL	PCIA. DE BS AS
menos de 10	2	
entre 10 y 30	30	19
entre 31 y 50	20	11
entre 51 y 100	13	6
entre 101 y 200	7	6
más de 200	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>43</b>

Fte: cuadro elaborado a partir de datos secundarios citados

Las empresas de más de 100 trabajadores en la Provincia de Buenos Aires son:

- \* El ex Frigorífico Yaguané, en La Matanza, con 480 trabajadores, funciona como empresa recuperada bajo la forma de una Cooperativa de Trabajo desde mayo del 2001.
- \* La ex empresa de vidrio Cristalux S.A. Durax, en Avellaneda con 180 trabajadores funciona como Cooperativa Cristalux
- \* La Cooperativa de Trabajo CIAM, en Avellaneda con 160 trabajadores retomó la fabricación de electrodomésticos.
- \* En Quilmes, el Consorcio de empresas CIODES, apoyado por el Programa FUNDEMOS de la Universidad de Quilmes y la UOM, aglutina ocho empresas de Conurbano Sur. Se propone la aplicación de saberes especializados en vistas de un aumento de la competitividad de las empresas reconvertidas. Dentro de este

grupo, la cooperativa Polimec está integrada por 130 trabajadores, y pertenece al rubro autopartista.

- \* En Moreno, dos Cooperativas, una de transporte urbano con 120 trabajadores y otra avícola con 130 empleados

Las empresas recuperadas en el territorio bonaerense pertenecen a casi todos los rubros de actividad, según se desprende de la lectura del siguiente cuadro

Ubicación	Agro-alimenticia		Metal-mecánica		Papel		Textil-calzado		Quimica		Servicios		S/identificar	
	tot	%	tot	%	tot	%	tot	%	tot	%	tot	%	tot	%
<b>Conurbano</b>	7	25%	18	64%	1	33%	4	50%	7	78%	5	38%	9	47%
<b>Interior</b>	7	25%	1	4%	2	67%		0%	1	11%	1	8%	3	16%
<b>Total Bs As</b>	14	50%	19	68%	3	100%	4	50%	8	89%	6	46%	12	63%
<b>Resto del País</b>	14	50%	9	32%		0%	4	50%	1	11%	7	54%	7	37%
<b>Total</b>	28	100%	28	100%	3	100%	8	100%	9	100%	13	100%	19	100%

Fuente: cuadro elaborado a partir de datos secundarios citados

### Otras características:

Según la investigación realizada por el Programa de Cátedra Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras)<sup>16</sup>

1. El destino de la producción es del 65% para el consumo intermedio (sobretodo porque en la muestra hay muchas empresas metalúrgicas), 41% para el consumo final y 4% para la producción de materias primas.<sup>17</sup>

El grueso de las empresas que han sido recuperadas, corresponde al parque industrial de más de 30 años.



2. Casi la mitad –44%– fue recuperada en el 2002 y 2003.
3. Rotación de trabajadores después del comienzo como empresa recuperada, según el año en que fue recuperada y según la cantidad de trabajadores de la empresa
4. Nivel de producción de las empresas recuperadas

El nivel de producción no alcanzaría

a la mitad de la capacidad instalada que poseen los establecimientos

Sólo un 83% tiene actividad productiva, de estos:

- 18% está trabajando a más del 60% de su potencial.,

<sup>16</sup> Esta información recubre sólo 59 empresas del total de 128. El listado de estas empresas figura en el anexo de este documento.

<sup>17</sup> El porcentaje total es superior a 100 porque las respuestas podían ser múltiples.

- 29% parecieran encontrarse en un nivel de producción que se encuentra entre el 31% y el 60% de su capacidad
- el 36% lo esta haciendo hasta la tercera parte de su capacidad

Los aspectos que se analizaron

- La situación legal de las empresas
- Aspectos jurídicos sobre las empresas “recuperadas”
- Las formas organizativas
- Listado de Empresas Recuperadas <sup>18</sup>

El propósito central de la evaluación y creación de un Observatorio de Empleo es que el mismo se constituya en un generador de información y en un instrumento para definir e implementar políticas de empleo (en base a esa información) por parte de las instancias ejecutivas correspondientes.

En torno a este objetivo del OPE es paralelamente al diseño, se dedicó especial énfasis al estudio del plan o **Programa Volver**, el cual tiene entre sus fines, la promoción del empleo de personas desocupadas y beneficiarios de planes asistenciales.

El Observatorio asumió como función el monitoreo del estudio de este programa de empleo, al cual lo considera como “estudio especial”.

#### **4.3 Plan volver**

El Plan Volver del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires (MT) propone la creación de un complejo de producciones intensivas (Complejo Económico Rural –CER-), entendido como un ámbito territorial que se cede a un conjunto de familias, para su explotación en beneficio propio, a partir de un conjunto de actividades productivas planificadas que se pondrán en marcha con el auxilio técnico y financiero de la Provincia. El conjunto de dichos complejos constituiría una red que incrementaría la viabilidad de cada uno de los emprendimientos que lo integran, a partir de las ventajas de escala que se alcanzarían.

---

<sup>18</sup> Cuadro realizado elaborado a partir de información de Montiel(op.cit), Ogando (op.cit). La información faltante de algunas empresas- cantidad de trabajadores, nombre de la antigua empresa, rubro de actividad- será completado en el Informe final a partir del análisis de las entrevistas realizadas a dirigentes de las organizaciones que nuclean estas empresas, trabajadores de las mismas e investigadores que realizan estudios sobre el tema.

Este Plan se lleva desarrollando durante las tres etapas del Diseño del Observatorio. Las conclusiones de las distintas etapas pueden encontrarse en el Informe Final de la primera y Segunda etapa. Durante esta etapa se realizaron estudios para la factibilidad de puesta en marcha del plan en la localidad de Tras Sargentos. Este estudio se encuentra en el Anexo de esta publicación.

---